

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Directora: Luz María de Kam

LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	LOGROS ALCANZADOS	AVANCE
A Nivel Nacional	Fortalecer los Programas de Educación Inicial No Formal Promotoras Comunes II CEFAEI en las comunidades rurales, indígenas y de mayor dispersión geográfica, donde no se cuenta con la oferta formal.	Proporcionar servicio educativo y asistencial a los niños/as de 4 y 5 años en comunidades de extrema pobreza, en áreas urbano marginales, rurales e indígenas a fin de favorecer su desarrollo integral.	El MEDUCA provee el servicio educativo conjuntamente con la comunidad. El Programa es focalizado por MEDUCA a través de funcionarios nacionales y regionales de Educación Inicial. Los moradores de la comunidad donde va a funcionar el Programa, proponen y seleccionan por votación popular a el Promotor(a), tomando en cuenta el perfil que tiene establecido la Dirección Nacional de Educación Inicial del MEDUCA.	B/. 1,139,000.00	Año 2018: Aproximadamente 24,547 niños y niñas de 4 y 5 años. 6,650 niños y niñas de 0 a 6 años y 445 padres y madres de estos menores.	Se procede con el proceso de adquisición para las capacitaciones anuales de: (1.) Promotoras Comunes II de las Regiones Educativas: Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Comarca Ngäbe Buglé regiones: Ñokribo, Nedrini y Kodri (2) Capacitación para las supervisoras y coordinadoras de las 16 Regiones Educativas (incluye alimentación, hospedaje, movilización y material didáctico) por el monto de por aprox. B/.148.000.00	25%
	Fortalecer los Programas de Educación Inicial No Formal CEFAEI	Proporcionar servicio educativo y asistencial a los niños/as de 4 y 5 años en comunidades de extrema pobreza, en áreas urbano marginales, rurales e indígenas a fin de favorecer su desarrollo integral.			1,303 promotores de las Regiones Educativas. Inicio Mayo, 2018	Se oficializa proceso de nombramiento eventual para los 1,303 Promotores Comunes II que iniciaron labores a partir del 05 de Marzo y finalizan su contrato el 30 de noviembre.2018. Primer pago oficial realizado a la 2da. Quincena de Agosto.18	40%
	Adquisición de mobiliario para Preescolar Formal y NO Formal	Los niños/as que asisten diariamente al CEFAEI necesitan contar con material didáctico para realizar las diferentes actividades educativas.	Para los trámites de documentos administrativos correspondientes al funcionamiento del Programa en cada comunidad. Las UAI son el recurso impreso que guía y orienta la labor educativa de los Promotores y promotoras con los niños y niñas en el CEFAEI.		25,907 niños y niñas de Prejardín y Jardín de Infancia y de CEFAEI	Se procede a gestionar adquisición de Materiales Didácticos por el monto de B/.118,206.73 + Juegos Didácticos B/.2.701.00 para	

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Directora: Luz María de Kam

LUGAR	NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	LOGROS ALCANZADOS	AVANCE
	Impresión de documentos para las docentes y Promotores Comunales II para el trabajo con los niños y niñas.	Brindar atención educativa a 791 niños y niñas de 4 y 5 años. Nombramientos eventuales de 113 Promotores Comunales II, hasta finalizar el año. Los CEIC funcionan los 10 meses del año escolar, atienden de lunes a viernes a los niños y niñas en una jornada de 4 horas diarias.		B/. 250,000.00	Aprox. 100,000 niños y niñas	distribuirse en las 16 Regiones Educativas para el IIIer. Trimestre del Año Escolar, 2018. (2.) Proceso de Requisición de Compras mobiliario y equipo de oficina por el monto de B/.9,651.39	25%
	Bono Preescolar	Beneficiar a los niños y niñas del nivel de prejardín y jardín de infancia, que asistan a los programas formales y no formales oficiales a nivel nacional en sus distintas modalidades, como contribución para los gastos escolares.	Cada Bono Preescolar tiene un monto de B/. 20.00 se entrega una sola vez al año.	B/. 2,100,000.00	105 mil niños y niñas de preescolar a nivel nacional. Prejardín y Jardín de Infancia de los Centros Educativos del MEDUCA, Centros de Orientación Infantil de Instituciones Estatales (COIF), Cruz Roja, Centros Parvularios Municipales, CEFACEI, CEIC y EIH.	(1.) Monto asignado: B/. 2,100,000.00 Bonos impresos 105 mil Cantidad de Bonos por repartir a través de la Oficina de Pagos en las 16 Regiones educativas 85,732.00 por un monto de B/.1,714.640 Cantidad de Bonos Preescolares en reserva 19,268 por un monto de B/.385,360 en la Dirección Nacional de Finanzas, para los estudiantes faltantes, todavía se está a la espera de solicitudes de Bonos por parte de las Direcciones Regionales de Educación. (2.) Parte de este recurso se estimó para cubrir pagos para los nombramientos de los Promotores Comunales II, y RR.HH. diligencia a realizarse entre V°B° Sra. Ministra / RR.HH. / Finanzas.	0%